

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,398

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## LA PURIFICACIÓN DE MARÍA

Ya se han cumplido los ardientes deseos de los Patriarcas, y han llegado a realizarse las predicciones de los Profetas; de las sonrosadas nubes del firmamento ha descendido el Justo, y la tierra, ataviada con la blanca nieve de la pureza, ha llegado a germinar al Salvador del Mundo; los sencillos pastores se han postrado ante su cuna y los Reyes de Oriente, al ofrecerle el oro, incienso y mirra, que encierran místicas significaciones, le han llegado a solarar como al Dios-Hombre, como al prometido Mesías, como al libertador de todas las naciones.

El que viene a conservar el orden tiene que llenar todos los oficios de su misión sublime, puesto que ha de ser el modelo perfectísimo de toda virtud, y ha de vencer al mundo, ciñendo a sus benditas sienes la corona del dolor, que es la hermosa aureola del sacrificio.

Jesús, el bendito infante que ha nacido en Betlem para santificar la pobreza, es presentado en el templo de Jerusalén en los brazos de su querida Madre para ser ofrecido a su Eterno Padre y manifestar que está dispuesto a cumplir en todo su sagrada voluntad.

La predicción de Malaquías se ha cumplido, pues el que domina todo lo creado y el Ángel del Nuevo Testamento ha aparecido en el Templo Santo, y a su venida se han de alegrar todas las gentes y ha de borrarse el pecado y reinar toda virtud, según lo anunciado por Ageo y Daniel.

La Virgen pura presenta ante el anciano Simeón tan hermosa ofrenda, y escuchando del justo sacerdote todo el porvenir del bendito Hijo de sus amores, así como sus futuras amarguras, y se vé confundida con todas las mujeres y se somete a la ley de la purificación, siendo la mujer exenta de pecado, la más pura de todas las vírgenes, la Madre del mismo Hijo de Dios, la esperanza de todos los pecadores y la causa de la salvación de todos los pueblos de la tierra.

¡Qué hermosa es la festividad de la Purificación de Nuestra Señora, y cuántas enseñanzas dá al pueblo cristiano!

El respeto humano, ese terrible mal social que produce tan funestas consecuencias en el mundo, queda confundido por la Reina de los cielos en la ceremonia de la Purificación.

María, la mujer fuerte, la doncella más pura de todas las doncellas, la que fué el constante anhelo de los hijos del Adán culpable, porque esperaban ver rotas las pesadas cadenas de su terrible esclavitud, la blanca azucena del pudor y la que es también la rosa de la caridad bendita con cuyo delicado aroma percibimos todos el balsámico perfume de la virtud, aparece en el Templo Santo confundida como mujer pecadora, siendo toda hermosa é inmaculada.

¡Quién es esta, exclamarían los ángeles, que sube las gradas del templo del Señor y que lleva entre sus brazos al mismo autor de la vida? ¿Cómo va á ser purificada la que es la misma pureza, la que es nuestra Reina y estamos enamorados de todas sus virtudes?

María es más bella, dirían las supremas inteligencias, que los rayos del sol magestuosos que llenan el mundo de alegría; más que el cristalino arroyo que es acariciado por las sencillas flores; más que las nacaradas nubes con que se engalana el firmamento y los cielos, los montes, los valles, las aves, las brisas, las flores, y todas las criaturas entonan un himno de alabanza á la Madre del Altísimo, pues con la pureza y la humildad ha llegado á conseguir que la aclamen por bienaventurada todas las generaciones.

Humílese el hombre ante su Dios, busque los desprecios y amarguras en el mundo, pues María dice al pueblo cristiano, en la ceremonia de este día, que en las humillaciones que sufrimos por Dios se contiene el secreto de la felicidad.

LDO. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Jaan y Febrero de 1902.

## Sociedad Cordobesa de Excursiones

El molino de la Alegría y la Fábrica de electricidad de la Empresa Casillas

Por razones de lugar y tiempo que no interesa puntualizar, y también por un cierto indisputable derecho de decanato que nadie seguramente envidiará, el autor anónimo de esta reseña se encontró el jueves 30 del pasado Enero en la obligación de ejercer de cicerone en la visita á algunos establecimientos industriales, que con otros once individuos de la Sociedad de excursionistas, hubieron de recorrerse en dicha tarde.

Fué, como queda dicho, de carácter puramente industrial y técnico la excursión de este día, y como y la frialdad del tiempo convidaba á pasear al sol, y la brevedad de la distancia que había de recorrerse no exigía más rápido medio de locomoción que las propias piernas de los excursionistas, nadie pensó en vehículos de otra clase.

Andando, pues, se visitó ante todo la fábrica de harinas del señor don Agustín Marín, vulgarmente llamada molino de la Alegría. Esta fábrica, que también hubo de bautizarse en un tiempo con el nombre de San José, está situada en la orilla derecha del Guadalquivir, cercana al ángulo Sur de los muros del antiguo alcazar. Es un establecimiento de industria que ha recibido varias modificaciones en pocos años, y que además fué hace tres ó cuatro maltratado por un incendio que destruyó cuanto allí podía quemarse. En las crecidas del río las aguas alcanzan en el grandísima altura, inundándolo totalmente, de suerte que entre unas y otras cosas ha tenido que reemplazarse varias veces la más delicada parte de la maquinaria. En la actualidad, el sistema de elaboración que en esta fábrica se usa, es una especie de sistema de transición entre los antiguos métodos y los modernos; se han conservado las antiguas piedras puestas en movimiento con roedores del estilo primitivo, en el piso bajo, y en el principal se utilizan algunos cilindros que trituran el trigo según el sistema austro-húngaro. En la limpia del grano y en la clasificación y los cernidos de la harina parece, por último, haberse dado la preferencia á los antiguos procedimientos en buena parte.

Ya se entiende que la fuerza motriz es exclusivamente hidráulica en esta fábrica. En cuanto á los artefactos motores, aparece también el dualismo antes apuntado: la existencia de lo antiguo y lo moderno. Por un lado roedores en que el agua obra por choque con gran derroche de energía, y cuyo efecto útil apenas alcanzará el 30 por 100; por otro, una turbina sistema Girard, con distribuidor y regulador de conos, sistema muy usado hasta hace poco, y que rinde por término medio el 70 por 100 de la energía teórica del salto.

Así en esta fábrica se manifiesta claramente el carácter típico de nuestra industria española en estos tiempos: mezcla de respeto y apego á la tradición, por una parte, y de afán moderado por seguir la corriente del progreso y de las innovaciones por otra. ¿Qué es lo mejor de todo ello y lo más conveniente? ¿Abandonar lo antiguo? ¿Cerrar la entrada á lo moderno? ¿Esforzarse por aceptar lo uno y lo otro, amalgamándolo en un solo conjunto? Cuestiones son estas que sugieren muchas reflexiones, que tal vez originarían muchos pareceres diversos, pero que aquí no pueden ni deben examinarse.

De la fábrica de harinas La Alegría se trasladaron los excursionistas á la de electricidad que la Empresa de Casillas posee á poca distancia de la puerta de Almodóvar. Esta fábrica está en la actualidad parada, pues su misión principal consiste en reemplazar á otra que la misma empresa posee á tres kilómetros de la población, movida por un salto del Guadalquivir, cuando por grandes crecidas de este río ó excesivos desfallecimientos estivales, no puede la última sola dar la corriente eléctrica necesaria. Con esto queda dicho que la de que aquí se trata es de vapor. Los excursionistas visitaron sucesivamente la sala de calderas, en que dos de éstas, para 150

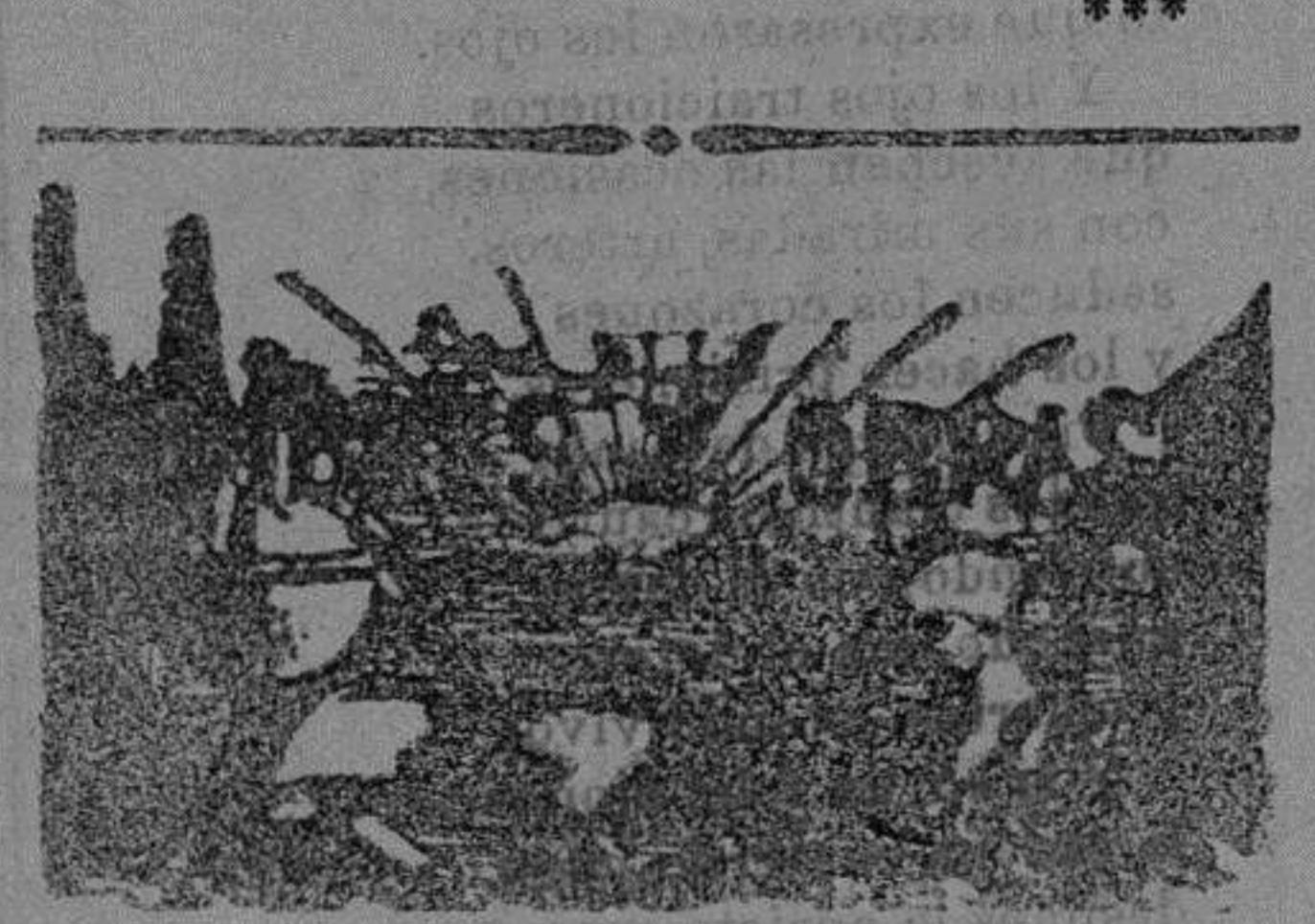
caballos cada una, producen el necesario al movimiento de las máquinas.

Estas calderas son del sistema llamado inexplorable ó de tubos de agua, que son excelentes por su poder de evaporación, por su ausencia de peligro y otras muy recomendables cualidades que las hacen generalizarse cada día más en la industria.

Más allá se visitaron las dos máquinas de vapor y los dos alternadores por ellas directamente puestos en movimiento. En este departamento y en un gran cuadro que ocupa uno de sus lados, se hacen las diversas combinaciones del servicio. Se centralizan y distribuyen las corrientes, se unen y desunen con lazo invisible, pero energético, las máquinas de vapor con las turbinas; de suerte, que marchan exactamente á compás los alternadores de la fábrica hidráulica y los de vapor, aunque los separa una distancia de tres kilómetros. Los excursionistas examinaron, por fin, un interesante aparato cuyo montaje se está haciendo en estos momentos, compuesto de un motor eléctrico de 20 caballos y una bomba centrífuga, que se ha de destinar en breve á elevar en aquel mismo sitio á 20 metros de altura, 150 metros cúbicos por hora del agua de un pozo de extraordinaria abundancia, que posee allí mismo la Empresa de Casillas.

Y en este punto y cuando ya declinaba la tarde, terminó esta excursión.

La del jueves próximo será de carácter histórico-artístico, y tendrá por objeto la visita á la Catedral. El sitio de reunión es el patio de los Naranjos á las tres en punto de la tarde.



## PERICLES

2 de Febrero.

La ingratitud y la calumnia, frutos que recojen todos los bienhechores de la humanidad, amargó también la existencia del célebre hijo de Yantippo, después que durante veinte años había regido los destinos del pueblo ateniense, dignificándole y enriqueciéndole.

Unía Pericles á su talento militar y cívico una elocuencia arrebatadora y una conducta intachable, que servía de sano ejemplo al partido popular por él capitaneado, poco después de la muerte de Crisídes.

Descendía de ilustre familia, y sus virtudes le hicieron rápidamente el hombre más popular de Atenas.

Durante su gobierno ensancharó y embelleció su ciudad con edificios como el Partenón, el Odeón y el templo de Teseo, convirtiéndola en la más hermosa y artística de la antigüedad, empezando á decaer en el favor de los suyos cuando al proteger á los corciris contra la metrópoli, Corinto, surgieron las guerras de Peloponeso.

Entonces se dividieron en dos ligas los estados de Grecia, apoyando las ciudades del interior á la del Peloponeso con Esparta, y las limítrofes que ayudaban á la Ateniense.

El talento militar y político demostrado por Pericles en estas guerras hizo caer sobre él injurias que inclinaron al pueblo á destituirle y condenarle á una multa.

Pericles hizo su defensa con la elocuencia que le era peculiar, volviendo á obtener la confianza de los atenienses; pero por el gran número de habitantes del Atica, que se habían refugiado en Atenas, se declaró una peste que durante dos años asoló aquel suelo, siendo Pericles uno de los que de ella perecieron.

Ocurrió su muerte en 2 de Febrero de 429, y aquella patria que olvidara al que la había engrandecido, enriquecido y pacificado, se vió á buen tiempo castigada con la más espantosa anarquía.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## EL COLUMPIO

He aquí un aparato al par de recreo y de gimnasia. Estamos en la época en que se ejercita, época que termina con el Carnaval, y antes de que se arrollen sus cuerdas ó se arranquen de las vigas de que cuelga, vamos á dedicarle un rato.

Todos sabemos lo que es un columpio: en Andalucía sobre todo, no habrá quien no lo conozca por experiencia: nuestro carácter se presta mucho al balanceo, y eso que se llama entre nosotros *echar la guasa*, no es otra cosa que columpiarnos con el prójimo ó á costa del prójimo. Pero en su acepción natural, el columpio es la hamaca del pueblo: sólo que no está constantemente colgada de los árboles, ni el mecerse es deleite más que estacional, porque el pueblo suele tener para cada placer su tiempo, lo cual no obsta para que procure, si puede, dividir todo su tiempo entre los placeres.

El columpio constituye un ejercicio ciertamente muy agradable: no obstante, conviene no entregarse á él sino dos horas al menos después de haber comido. Puede además ocasionar accidentes muy funestos si la cuerda se rompe, ó el que se mece experimenta un mareo, un vahido ó un solo momento de debilidad y turbación. De aquí que deba deterne el aparato apenas lo pida el columpiante, y no continuar imprudentemente el ejercicio, riendo y burlándose de la víctima, que pudiera hallar la muerte donde basó el divertimento.

El columpio tiene un origen antiquísimo y mitológico. Cuéntase que Ebalus, rey de Laconia, que había aprendido de Baco á cultivar las viñas y á extraer el mosto, se entretuvo un día en embriagar á una multitud de aldeanos, los cuales, en el colmo de su embriaguez, creyeron que se les había envenenado, y dieron muerte al príncipe Icarus. Las mujeres de los asesinos, no bien tuvieron noticia de este atentado, experimentaron tal acceso de furor, que nada bastaba á calmarlas; y consultando el oráculo, ordenó que para expiar el crimen de sus esposos, se instituyesen unas fiestas en honor de Icarus.

Tal es el origen de los juegos icarios. Ahora bien: celebrábanse éstos balanceándose sobre una cuerda amarrada á dos árboles, que es precisamente en lo que consiste el columpio.

Desde la Grecia pasó este juego á Italia, donde los latinos se columpiaban asimismo sobre una cuerda, que había de estar atada á dos pinos, en la época de las vendimias y en las fiestas que se celebraban en honor de Baco.

Van en las ciudades desapareciendo estas diversiones; pero convérvanse en los campos y poblaciones rurales, en donde las costumbres parecen defender mejor su primitiva sencillez y deliciosa inocencia. Y la verdad es que un columpio plantado sobre dos árboles, que tal vez el capricho hace colgar sobre el cristal de una ancha alberca ó estanque de la huerta, y que es el punto de reunión de las mozas y mozos casaderos del pueblo, durante las tardes hermosas de sol y plácidas del otoño, constituye un espectáculo tan agradable como inofensivo, y tan poético como natural. El cuadro es digno del poeta bucólico: dos mozos que abren sus brazos y echan á volar una paloma, como para que busque el nido: unas canciones que deslían el amor en los aires, en que ya disuelven el sol sus rayos, las flores su perfume y los pájaros sus armonías, nada más sencillo ni más encantador. Vale esto más que la elegante hamaca de la indolente americana.

CRISTIAN.

## ECOS DE LUCENA

### Suicidio.—Reunión olivarera

Hace pocos días tuvieron noticias los agentes de la autoridad de que una mujer llamada Araceli Morales, de 32 años, casada, vecindada en la acera baja del Carmen, se había suicidado, arrojándose al pozo. Con efecto, dada cuenta al juzgado, se personó en el lugar del lamentable suceso y procedióse á la extracción del cadáver, operación que se practicó con ayuda de los vecinos y dependientes de la autoridad.

Ahora consignemos la versión que creemos más cierta sobre las causas ó motivos que á la infortunada Araceli llevaron á una tan terrible determinación.

Hará unas dos semanas que la suicida dió á luz una criatura, y á poco sentíase enferma de los pechos, lo que le ocasionó la pérdida de la leche, contrariedad que le produjo tanta pena, que hasta por los vecinos y extraños se pudo notar que se habían alterado sus facultades mentales. El domingo veinte llegó del campo, donde había estado trabajando una vereda, su marido, y al conocer lo que ocurría, consoló á su esposa ofreciéndole quitarse del tabaco para con dicho ahorro atender á la lactancia del pequeñuelo.

A las cinco de la mañana del lunes partió el marido otra vez para el campo, y media hora después la demente madre colocaba á su hijo de modo que no se cayese de la cama, y tomando el velón encendido, descalza, con escasas ropas, abrió su habitación, franqueó la puerta del patio, colocó el velón junto al brocal del pozo, tiró de la soga y elevó el cubo hasta detenerlo en el carrillo; luego se agarró á la zoga y se precipitó al pozo.

Dos horas después, al sentir las vecinas llorar al pobre huerfanito, dieron golpes en el tabique, al objeto de que despertase su madre, á la que creían dormida ó ausente; mas, como nadie contestase, salieron de sus viviendas, extrañándose ver cerrada la puerta de la calle y abiertas las de la habitación de Araceli y la del patio. Saliendo á ésta se alarmaron profundamente, y al ver el velón al pie del brocal y el cubo elevado hasta el carrillo, temieron la perpetración de un suicidio, por lo que, azorados, dieron á la autoridad inmediata cuenta de lo que ocurría.

El epílogo de este tristísimo suceso ya lo conocen nuestros lectores. Terminamos estas líneas con impetrar del Altísimo acoja en su seno misericordioso el alma de la desdichada Araceli.

Decididamente se ha fijado el día 16 de Febrero para celebrar un *meeting* de olivicultores, al que es seguro que concurrirán propietarios de toda la provincia de Córdoba y de diversas capitales de Andalucía.

Se ha nombrado una junta de defensa, que se ocupará de la organización del *meeting*.

## OFICIAL

Alcaldía constitucional de Córdoba

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para contratar por la corriente anualidad el suministro de ataudes con destino á los cadáveres de los pobres de solemnidad que fallecen en esta capital, se anuncia nueva licitación por término de diez días, cuyo acto, que será presidido por la autoridad administrativa, deberá tener efecto en las Casas Consistoriales á las catorce horas del sábado 8 de Febrero próximo, con arreglo al pliego de condiciones que continúa de manifiesto en la Secretaría municipal, y contra el cual no se han producido reclamaciones de ninguna clase durante el plazo que ha estado expuesto al público, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril último.

Los tipos que se fijan para la subasta, y sobre cuya base habrán de formularse las proposiciones, son los siguientes:

	Ptas.	Cts.
Ataud de adultos de un metro setenta centímetros á dos metros.	4	80
Ataud de párvulos de un metro diez centímetros á uno cincuenta.	2	84
Ataud de párvulos de setenta centímetros á un metro.	1	70

Las referidas proposiciones serán presentadas durante la media hora anterior á la fijada para la celebración del acto, las cuales deberán formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, acompañadas, además de la cédula personal del licitador, del correspondiente resguardo que acredite haber consignado



en la Depositaria de los fondos municipales la suma de 105 pesetas en concepto de fianza provisional, atemperando su redacción al siguiente

#### MODELO

Don F. de T..., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., enterado de las condiciones bajo las cuales se contrata el servicio de suministro de ataudes en blanco con destino a los cadáveres de los pobres de solemnidad que fallezcan durante la presente anualidad ó hasta que se invierta la suma de dos mil quinientas pesetas presupuestadas con tal objeto, se comprometo á facilitar aquellos por las cantidades siguientes:

Ataud de adultos de un metro setenta centímetros á dos metros (tantas pesetas, por letra).

Ataud de párvulos de un metro diez centímetros á uno cincuenta (tantas pesetas, por letra).

Ataud de párvulos de setenta centímetros á un metro (tantas pesetas, por letra).

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación; advirtiéndose que será de cuenta del rematante el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de esta provincia.

Córdoba 30 de Enero de 1902.—*Jaime Aparicio.*

GACETA del 31.—Estado.—Escalafón de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Guerra.—Relaciones de retiros y pensiones concedidas por este ministerio.

Hacienda.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Gobernación.—Dirección de Administración: Citando á los representantes é interesados en los beneficios de las obras pías que se expresan.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera á don Gabriel Sanjuán.

Otra disponiendo que los profesores de las Escuelas Normales que en primer término del actual hubiesen variado de denominación, sueldo ó cargo se tengan por poseionados de los nuevos destinos en dicha fecha.

Subsecretaría: Señalando el día 3 de Febrero próximo para la subasta de las obras de construcción del andamiaje para colocación de estatuas en el frontón de la Biblioteca y Museos Nacionales.

Escalafón general de los catedráticos de las Universidades del Reino.

Agricultura.—Real orden autorizando á don Pedro Agejas para practicar los estudios de ordenación de montes de la provincia de Cuenca, que se expresan.

Otra resolutoria de un expediente sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

## CÁMARA DE COMERCIO

Extracto de la sesión celebrada por la junta directiva el viernes último.

Asistieron á esta junta, celebrada con carácter de extraordinaria, los señores Carbonell, Maldonado, Carreño, Gómez (don Rafael), Alvarez, Viguera, Iñiguez, Luque, Toro, Gómez (don Lucas), Aguilar, Olmo, Costas y Delgado Martínez.

Abierta la sesión á las ocho y media de la noche, se dió lectura del acta de la sesión anterior, quedando aprobada unánimemente.

Quedó enterada la junta del oficio en que el señor Gobernador civil de la provincia contesta al que la Cámara dirigió á esta autoridad, felicitándole por sus acertadas disposiciones sobre el juego.

El señor presidente dice que, habiendo sido invitado para la apertura de la asociación de dependientes de comercio, que debía verificarse el próximo domingo, por atento B. L. M. del presidente de dicha asociación, deseaba conocer la opinión de la directiva sobre este particular. La junta, después de breve discusión, acuerda que la Cámara asista á dicho acto representada por su presidente, al cual ruega acepte la representación.

Después de acordados estos particulares, el señor presidente dice que había leído los periódicos que estos días habían circulado por la población y se habían vendido por los expendedores con el nombre del 11 de Febrero y El Rayo. Que le había impresionado tristemente el lenguaje agresivo y personal que se empleaba en estas hojas, el cual, perjudicando al mismo tiempo á las personas ofendidas con los excesos de lenguaje, estorbaba, en vez de favorecerlo, el esclarecimiento de los hechos que á la reyerta dieron origen, y

que la Cámara por su parte tiene verdadero deseo de que se pongan muy en claro, depurando todas las responsabilidades que puedan resultar. Recuerda el señor presidente que ya hace dos años, y con motivo de la publicación de otros periódicos redactados en estilo procaz y ofensivo, que por entonces salieron á luz, la directiva, aunque obrando de una manera ajena á sus funciones propias, rogó al Sr. Gobernador hiciera cesar el lamentable espectáculo que la reyerta destemplada de aquellos periódicos ofrecía. Que el señor Gobernador, en efecto, interponiendo su influencia y su autoridad, dió término á aquel escándalo, cosa que fué muy agradecida por todo el mundo, como era natural. Que ahora con la publicación de los periódicos mencionados, se presentaba un caso parecido, por lo que había creído conveniente que la junta directiva manifestase su manera de opinar respecto á estos hechos, y que esta opinión de la junta fuese conocida de todos. Que con este objeto principal se había citado á la reunión, dando las gracias por la concurrencia que observaba de la casi totalidad de los individuos de la junta. Invita después la presidencia á los vocales presentes á emitir su parecer, haciéndolo, en efecto, sucesivamente, los señores Luque Morata, Carreño, Alvarez, Viguera, y algunos otros, los cuales, con amplitud y considerando el asunto desde diferentes puntos de vista, lo ilustran con diferentes observaciones.

Como resultado de todo ello y del resumen que de la discusión hace la presidencia, se acuerda:

1.º Que la Cámara se cree en el deber de protestar y protesta, fiel á sus principios y á sus antecedentes, del lenguaje ofensivo y personal que usan los periódicos citados, deseando por su parte que, en bien de todos y de los propios contentidos, se apacigüen los tonos exaltados que en dichas publicaciones vienen usándose y que á nada bueno ni útil han de conducir.

2.º Que al objeto de lograr este fin é imitando lo hecho en otras ocasiones, una comisión de la directiva pase, sin pérdida de tiempo, á visitar al señor Gobernador, y exponiéndole el anterior acuerdo, le ruegue, si á ello hubiere lugar, interponga su mediación para hacer cesar las destemplanzas de los periódicos en cuestión que tanto dañan á la cultura, y de las que por lo que tienen de personalmente ofensivas, tantos inconvenientes de todas clases pueden ocasionarse.

3.º Que la Cámara desea que los hechos relativos á los mataderos clandestinos, que á todo esto han dado origen, se depuren y aclaren todo lo posible, aplicándose la ley cual corresponda en justicia, para que en lo sucesivo no puedan repetirse irregularidades semejantes, haciéndose efectivas las responsabilidades que de la investigación puedan resultar.

Y estando con ello conformes todos los vocales presentes en la junta, sin que ninguno deseara formular voto particular sobre los acuerdos adoptados, se dió por terminada esta junta á las diez de la noche.

## NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Priego que han sido designados por la suerte para formar parte del Tribunal que ha de conocer en las causas por tentativa de violación, violación frustrada, tentativa de violación y allanamiento, robo y lesiones, tentativa de robo y robo, contra Felipe Molina, Domingo Avalos, Domingo Ruiz, Julián Reyes, Antonio Porras y otros y Eustaquio Sabio y otros, señaladas, respectivamente, para los días diez, once, doce, trece, catorce, quince y diez y siete de Marzo próximo, á las doce de su mañana.

#### Cabezas de familia

D. José Luis García Martín, D. Alfonso Serrano Lozano, D. Antonio Zafra Jimenez, D. Francisco Ruiz Lozano, D. Ignacio Rivera Juaz, D. Francisco Antonio Serrano y Serrano, don Emilio Ruiz Ayala, D. José Cañizares Calderón, D. Francisco Leiva Moral, D. Antonio Manuel Gutierrez, D. Felipe Sanchez Diaz, D. José Jaen Ramirez, D. José Torres y Fernandez, don Francisco Leiva Alba, D. Antonio Rosa Alcalá, D. Simeón Trillo Nocete, D. Francisco Montoro Carrere, D. Tiburcio Cazorla Perez, D. José Hidalgo Ramirez y D. Ricardo Luque Ballesteros.

#### Capacidades

D. Carlos Valverde Lopez, D. Sisenando Camacho Carrillo, D. Pablo Ruiz y Ruiz, D. Antonio Sanchez Velasco, D. Francisco Valverde Perez, D. Patricio Hernandez Garcia, D. Juan Callaba Fernandez, D. Andrés Aveino Siller, D. Antonio Vega, D. José Ariza

Ramirez, D. Antonio Jurado Alba, don Antonio Paez Menjibar, D. Enrique Castillo Aguilar, D. Antonio Zarita del Valle, D. Rafael Calvo Gonzalez y don Antonio Garcia Ruiz.

#### Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Manuel Tienda Argote, D. Esteban Gomez Mateo, D. José Perez Camilla y D. Angel Huertas Trillo.

#### Capacidades

D. Luis Valenzuela Castillo y don Juan Austria y Carrion.

## A MI QUERIDO AMIGO DON CARLOS BARCIA Y JOYER

### ¡LÁGRIMAS!

¡Pobre Carlos! Tú y yo, teniendo herida el alma, por el dardo de la pena, Miramos sin pavor, con faz serena. Que va nuestra existencia de corrida. Se acerca por instantes la partida Que al hombre que es feliz de espanto llena; Mas para el triste que vivir la apena Ni ha sido, ni será nunca temida. Nuestras tiernas, carísimas esposas Cansadas de bogar en estos mares Tan poblados de sirtes peligrosas, Cubriendo de dolor nuestros hogares, Buscaron las esferas luminosas Donde no se conocen los pesares.

RAFAEL VAQUERO Y GIMÉNEZ.

Córdoba 1 de Febrero de 1902.

## ¿QUÉ ES AMOR?

Niña graciosa y gentil, capullo de hermosa flor que ahora comienzas tu abril y con afán juvenil saber quieres qué es amor; Deja el alma reposar y no anheles conocer lo que al fin has de lograr, sin poderlo remediar, sin llegarlo á comprender. Goza tranquila quietud en tu alegre juventud, antes que dulce traición condene á tu corazón á una eterna esclavitud.

Que del amor los antojos al pronto no dan enojos; mas pueden causar agravios si no sostienen los labios lo que expresaron los ojos. Y los ojos traicioneros que acechan las ocasiones, con sus miradas arteros, seducen los corazones y los hacen prisioneros. Prisioneros del amor que los mantiene cautivos, sufriendo con el favor, gozando con el dolor, y muertos estando vivos.

Y si en un feliz momento la cadena es tierno yugo, después la aprieta cruento el amor, y al sentimiento hiere cual fiero verdugo. Que es condición de su sér, halagar para rendir, rendirse para vencer, vencer para luego huir, y de nuevo acometer. Y en esa lucha incesante que perder hace la calma, sufre el corazón amante, si es que ha de gozar el alma de la victoria, triunfante.

Pues amor que no es mentido, no vive por otro amor como cambio convenido; que por gracia, desprendido, no vende, que dá el favor.

Por eso niña gentil, en tu anhelo juvenil no te aventures á dar lo que debes conservar de tu vida en el abril. Luce alegre la belleza: mas aunque al pecho le sobre no regales su ternura; porque si das tu riqueza, bien puedes quedarte pobre. Deja á la ocasión traidora que logre al fin sorprender bienes que el alma atesora, y no pretendas ahora lo que es amor comprender. Goza de las bellas flores que hoy adornan tu existencia, y guarda como mejores por su aroma y sus colores, el candor y la inocencia.

FERNANDO DE MONTI.

## SOCIEDAD ECONÓMICA

El viernes último celebró sesión la Junta directiva de esta Sociedad, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Agradecer la atenta carta con que el digno Diputado á Cortes por esta circunscripción, excelentísimo señor don Antonio Barroso y Castillo, ofrece su eficaz concurso y un premio para el Certamen científico, literario y artístico que proyecta celebrar la Sociedad.

Solicitar del excelentísimo Ayuntamiento que, á ser posible, se anticipe la feria de Nuestra Señora de la Salud á los primeros días del próximo mes de Mayo, á fin de que su celebración

no coincida ni suceda á los festejos que han de tener lugar en la Corte con motivo de la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El señor Director hizo un cumplidísimo elogio de los brillantes resultados que se obtienen continuamente en la Casa de Socorro y Consultorio de la Cruz Roja; manifestó que en primer término y casi exclusivamente se debe al celo con que el digno Presidente de la Comisión provincial de dicha humanitaria institución, don Pelayo Correa, se conduce en el desempeño de su cargo, y que gracias á él, así como á la pericia y acierto de los profesores médicos á cuyo cargo corre el servicio facultativo, el expresado dispensario es un modelo en su clase y en cuanto á su administración afecosa.

Teniendo todo esto en cuenta y concurrendo la circunstancia de haber prestado don Pelayo Correa excelentes servicios á la Económica, propuso y se acordó unánimemente declararlo socio de mérito de la corporación.

Igual nombramiento recayó en favor de don Manuel Rabadán y Arjona por el desempeño gratuito de la clase de inglés, á la que concurre diariamente un crecido número de señores socios, y de quien el señor Director hizo muy cumplidos y merecidos elogios.

A propuesta de don Manuel Barroso, Secretario de la Económica, acordóse ordenar todos los documentos del archivo de la misma y proceder á la formación de los correspondientes catálogos é inventarios, á fin de que por dicho señor y por el oficial mayor don Enrique Redel pueda redactarse la historia de la Sociedad é imprimirse para conocimiento de todos los señores socios.

Aprobóse, por último, en todas sus partes el programa para el Certamen científico, literario y artístico formado por la comisión especial, consignando en actas un expreso voto de gracias para la misma.

## NOTICIAS MILITARES

Se ha autorizado al general de división don Francisco Canella Socades para que fije su residencia en Córdoba, en situación de cuartel.

El teniente coronel de Estado Mayor don Luis Irlés y Salas, ha sido nombrado ayudante de órdenes del general señor Canella.

### Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## Gacetillas

—El tiempo.—El menor de los meses ha hecho su entrada triunfal con una temperatura que pocas veces se ha conocido en Córdoba. El termómetro marcó ayer en las primeras horas de la mañana CINCO GRADOS Y CUARENTA CENTÉSIMAS bajo cero; es decir, un frío horroroso.

—Defunción.—Como ya dijimos en la última hora de nuestro número anterior, anteayer falleció en esta capital, víctima de larga y penosa dolencia, nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa local don Juan Canales Criado. El señor Canales era persona muy popular en Córdoba, donde tenía numerosos amigos; perteneció en diversas ocasiones á la Corporación municipal, en la que demostró gran actividad y reconocido celo, especialmente cuando presidía la comisión de Fomento, pues á las iniciativas del finado debe nuestra población algunas mejoras y obras de importancia. Fué director propietario del periódico *El Comercio de Córdoba*, que sostuvo provechosas campañas en beneficio de los intereses de esta ciudad, y figuró en diversas sociedades y centros, á todos los cuales llevó sus múltiples iniciativas, siempre útiles y de interés. Era, además, dueño de un establecimiento tipográfico que figuró entre los primeros de nuestra capital hace algunos años, y hombre, en fin, laborioso y emprendedor, activo y digno del aprecio general. Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y á ellos concurren un número de duelo, presidido por los señores don Diego Muñoz Cobo, Gobernador militar de la plaza; don Jaime Aparicio Martín, Aca de de la capital; don José Blanco Sancha, rector de la parroquia del Salvador; don Pedro y don

Manuel Criado Bantéz y don Eduardo y don José Criado Rueda, primos del difunto, y su ahijado don José Díaz. Concluido el fúnebre acto, la comitiva se dirigió á la casa mortuoria, y después de colocado el ataud en la carroza de "La Funeraria Católica", que arrastraban cuatro caballos, se encaminó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Canales. Reiteramos á su familia nuestro sincero pésame.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Córdoba Garcia, José Palomo Barbudo y Antonio Bana Carreras, que serán defendidos por el señor Obregón y representados por el señor González Aguilar. En la sección segunda se verá otra causa del juzgado de Priego, por disparo y lesiones, contra Pedro Ceballos, á quien defende el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor López Delgado.

—Sumario.—El último número del *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Exhortación de S. E. I. con motivo del Carnaval.—Edicto anunciando la celebración de órdenes.—Juntas de peregrinación al Pilar de Zaragoza.—Felicitaciones de Pasqua y Año Nuevo.—Venta de placas del Sagrado Corazón de Jesús.—Anuncio de imágenes en madera.

—Retraso.—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con bastante retraso, á causa, sin dudas de las nieves.

—D. E. P.—Ayer, á las cinco de la tarde, falleció en esta capital el acreditado industrial y propietario don Fester Pozzini, dueño del café y hotel Suizo. Una larga vida, consagrada al trabajo honrado, ha precedido á la muerte del señor Pozzini, que desde muy joven se trasladó á Córdoba, en donde consiguió, en unión de sus hermanos, don Nicolás y don Ambrosio, dotar á esta población de varios establecimientos que gozan de gran crédito. Enviamos á su hijo don Tomás y á la demás familia nuestro sentido pésame.

—Romería.—Hoy, según costumbre tradicional, se celebrará la romería al pético arroyo de los Pedroches, para la que ayer hacían preparativos muchas familias y que de seguro estará tan animada como todos los años. La banda municipal de música tocará durante las horas de la tarde en la carretera de la Fuensantilla, á donde se traslada el paseo.

—Sociedad Industrial.—Con motivo de haberse disuelto la sociedad "Rico y Palos", que se dedicaba en esta capital á construir romanas de precisión, se ha formado una nueva sociedad mercantil bajo la razón "Rico y Pulgarín", que seguirá ocupándose en la fabricación de dichas romanas, reparaciones generales y montajes de toda clase de maquinaria, bombas, prensas y aparatos de pesar. Continúa establecida en la calle Alfaro números 37, 39, 41 y 50.

—Instrucción pública.—Se ha dispuesto que los profesores numerarios auxiliares, especiales ó provisionales de Escuelas Normales que en 31 de Diciembre último estuviesen sirviéndolos, y que por Real orden á orden de la subsecretaría, con fecha 1.º del mes corriente, hubieran variado de denominación ó sueldo, ó pasado con algún cargo al profesorado de los Institutos generales y técnicos, se tengan por poseionados de los nuevos destinos en la última de las fechas citadas.

—Bien venidos.—En el correo de ayer llegó á esta capital, acompañado de su distinguida familia, nuestro antiguo y estimado amigo el diputado á Cortes excelentísimo señor don Rodolfo del Castillo, que continuará hoy su viaje con dirección á Cádiz.

—Circular.—La Subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha remitido á esta Delegación una circular, trasladando la Real orden de 20 de Enero de 1902 en que se dictan reglas para el régimen interior de los Tribunales gubernativos de dicho Ministerio.

—Estadística.—En el consultorio y casa de socorro de *La Cruz Roja*, fueron asistidos los siguientes enfermos durante el mes de Enero último: 163 en las salas de Medicina; 199 en las de Cirujía; 43 en las de enfermedades del aparato génito-urinario; 26 en las de enfermedades de los ojos; y 25 en las de males de la boca. Total, 456, más 102 que había en tratamiento del mes de Diciembre, ó sean 558. De éstos fallecieron 7 y recibieron el alta 440, quedando, por tanto, 111 sometidos á curación al empezar el mes de Febrero.

—Winje.—Con objeto de pasar una temporada al lado de su hijo, el bizarro teniente de artillería don Francisco, ha llegado á Sevilla el inspirado



poeta y exdiputado á Cortes, don Manuel Reina.

**Premio merecido.**—En el concurso de bellezas infantiles abierto por la popular revista madrileña *Blanco y Negro* ha obtenido un diploma la preciosa niña Conchita Quero y Quero, hija de nuestro estimado amigo don Fernando, á quien felicitamos, así como á su esposa.

**Multa.**—Por Real orden ha sido confirmada la multa de quinientas pesetas que impuso el Gobernador civil de la provincia de Córdoba á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retrasos de los trenes números 3 y 1 en los días 29 de Enero y 1.º de Febrero del año 1900.

**Título.**—Se ha firmado una real orden concediendo el marquesado de Benamejil, con la grandeza de España que lleva aneja, al marqués de las Cuevas del Becerro.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos jóvenes que desde los tejados de una casa de la calle San Alvaro apedreaban las contiguas; á una sirvienta que fué despedida por su señora y siempre que la veía dirige insultos, y á una mujer que apedreó á otra en el Alcázar Viejo.

**La langosta.**—La dirección general de Agricultura ha oficiado á los ingenieros jefe de las provincias infestadas por la langosta para que contesten con urgencia diciendo los puntos donde deben instalarse los depósitos de gasolina y la cantidad necesaria para cada uno.

**Robo en Iznájar.**—En el mes que acaba de transcurrir fué teatro de un robo andaz el molino harinero titulado "Molinillo", del término de Iznájar, propiedad de Miguel Molina Valentín. Los ladrones practicaron un agujero en una de las paredes del pajar, entrando por él á las diez de la noche próximamente, y sorprendieron en los lechos al Molina y á su familia, maniatándolos y vendiéndoles los ojos; una vez en esta disposición, les exigieron todo el dinero que tuviesen y como les dijera que no poseían ninguno, los criminales registraron todas las dependencias de la casa, despojaron un arca y después de hacer su botín huyeron con el metálico, efectos y caballería siguientes: 525 pesetas en monedas de plata de cinco, dos y una, y en calderilla; dos vestidos de raso azul y uno de mezclilla, color de plome; unas enaguas de cretona á cuadros blancos y negros; dos pares de enaguas blancas, una con la marca M. M. y otra con las iniciales A. M.; cuatro sábanas grandes y cuatro pequeñas, dos marcadas con M. M. y una con C. O.; dos pañuelos de Manila pequeños, uno verde y otro amarillo; siete pañuelos de seda de diferentes colores; dos almohadones, uno blanco y otro con listas blancas y encarnadas; dos capotes de paño, nuevos; dos pares de botas de mujer, unas de charol y otras de becerro; unos zapatos de becerro; dos espaldillas de cerdo; un pavo grande, negro; un almirez de metal; una jaca de diez años, colorada, con el hierro H O; un aparejo completo y una jaquima. Las señas que se conocen de los ladrones son: uno de estatura regular, con bigote, poca barba, traje oscuro y gorra; otro también de regular estatura, enjuto de carnes, con chaqueta en mal uso y blusa debajo de ella; el tercero con la barba muy crecida, traje oscuro y gorra y el cuarto con ropas deterioradas, pañuelo y sombrero en la cabeza. La guardia civil practica activas gestiones para capturarlos.

**Robo y captura.**—El día 28 del mes último cometieron un robo en una casa de campo situada en el sitio conocido por "Madroñal alto", del término de Montoro y de la propiedad de Lorenzo Sánchez Cabrilla. El ladrón forzó dos arcas pequeñas y se apoderó de dos carteras de becerro, una con 10.050 pesetas y otra con 775, en billetes del Banco; de una talega encarnada con 265; de un bolso verde con 39'12 y de varios documentos de interés. El hijo del dueño de la finca José Sánchez Martín, que era el propietario de expresadas sumas, puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, y esta, después de practicar activas gestiones, estuvo á uno de los trabajadores de la finca robada, llamado Juan Caballero Castilla, quien se declaró autor del delito, indicando el lugar donde tenía oculto el dinero, que era una cueva del sitio llamado "El Castillito". La benemérita encontró, en efecto, en aquel paraje, debajo de grandes piedras, las carteras y bolsos con las cantidades que hemos dicho. Merece elogios la guardia civil por este servicio.

**Detención.**—La guardia civil en el puesto de Benamejil ha detenido á Encinas Reales á Juan Jiménez León y á Francisco Jiménez López (\*) y á 245 fanegas de aceitunas, efectuado las fincas que en dicho término posee Juan Jiménez Reina. El fruto robado vendían en un molino.

**Publicación.**—El último número de la preciosa revista granadina de arte y letras *La Alhambra*, contiene las materias siguientes: Esperando del cielo, Rafael Gago.—Noticias curiosas de Granada.—Flores marchitas, José L. Fernández.—Curiosidades de la Catedral de Compostela, José Ventura Traveset.—La pluma, Cándida López Venegas.—Violetas, Antonio J. Afán de Ribera.—Última noche de un rey, Ernesto Polo.—Maldad y virtud, José Campos Espadas.—No vuelven, D. Duque y Merino.—Alma y vida, Galdós y la Cobena, S.—Del ropaje, Cayetano del Toro.—Venecio, Adolfo Rodríguez.—Notas biográficas, V.—Crónica granadina, V.—Grabados: Lámina suelta: Granada.—Las nevadas de Diciembre. (Fotografía de don Antonio Almagro.)—Intercalados en el texto: Benito Pérez Galdós.

**Cuántas personas baldadas de dolores reumáticos han probado Larman, la Saloforina de médico alemán, han encontrado gran mejoría á la segunda ó tercera dosis. 5 pesetas caja y 5'50 por correo. Pedir, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y C.ª, Madrid. En Córdoba, principales farmacias.**

**Pectoral de Anacahuita.**—Áncora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

**Los mejores vinos son los de la marca de don Pedro Domecq, de Jerez. Cerca de dos siglos de nombradía. El cognac Pedro Domecq no tiene rival. De venta en los principales hoteles, cafés, restaurants y ultramarinos.**

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—La Purificación de nuestra Señora.—**MAÑANA:** San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por doña Carmen Millán y Gómez, en sufragio por su hijo don Antonio Bejarano.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en S. Miguel. —En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

—Hoy, á las cinco menos cuarto, último día de solemne novena á la gloriosa Santa Paula, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta. Se rezará el santo rosario con misterios y letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Luis Castanis y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, á las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María de Trassierra la fiesta que anualmente se consagra á la Santísima Virgen en el Misterio de su Purificación; el panegirico estará á cargo del Reverendo P. Fr. Juan Marín, de la Orden de Predicadores.

—Hoy, á las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta á nuestra Señora de la Luz, costeada por su hermandad, estando encargado del panegirico un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las diez, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Andrés la función de regla que la Cofradía del Rosario dedica á la Santísima Virgen en el Misterio de su Purificación, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy segundo día de la devoción de los "Siete domingos", que en honor del esclarecido Patriarca San José consagra la asociación Josefina, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, dando principio á las cinco de la tarde. Predicará el Dr. D. José Blanco Sancho, Director de la asociación.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana, segundo día del ejercicio de los "Siete domingos en honor de San José", en la iglesia parroquial de San Pedro.

—En la parroquia de San Francisco hoy segundo día del ejercicio de los "Siete domingos de San José", después de la Misa mayor.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy segundo día de la devoción de los "Siete domingos de San José", haciéndose el ejercicio terminada la Misa de ocho.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, hoy segundo día del ejercicio de los "Siete domingos de San José", media hora después de oraciones.

—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy primer día de la piadosa devoción de los siete domingos, consagrados á San José: al terminar la Misa mayor se rezará el ejercicio propio de cada domingo.

**Segundo aniversario**

Las misas que se celebren el día 3 de Febrero en el altar de nuestra Señora del Amparo del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete de la mañana, serán aplicadas por el alma de la **Sra. D.ª Carmen de Sierra y Ramirez**, viuda de Monserrat, que falleció el día 3 de Febrero de 1900.

Sus hijas doña Purificación, doña Trinidad y doña Isabel Monserrat y Sierra; hijo político don Rafael López y Gómez y nietos suplican á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

**Sexto aniversario**

Las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de **D.ª Isabel de Sierra y Ramirez** y la de su esposo **D. Manuel F. de Cañete**.

Sus hijos é hijos políticos, nietos y hermana suplican á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios en sus oraciones.

**Segundo aniversario**

Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **señora doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo, de Barcia**, que falleció el 4 de Noviembre próximo pasado.

Su viudo, hijos y nieta ruegan á sus amigos y demás personas piadosas hagan la caridad de asistir á ellas y encomendarla á Dios nuestro Señor.

**Primer aniversario**

Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, el día 3 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del **Sr. D. Pedro Aguilar y Pérez** (q. e. p. d.)

Su viuda y sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

**La Bula de Santa Cruzada**

se expende en la casa del señor Administrador general de Cruzada en esta diócesis, Obispo Herrero, 26.

**Tabla de Jubileo**

La del año de 1902 se halla de venta en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

**JOSÉ BAREA É HIJO**

Precio de la carne de vaca desde el día 1.º al 7 de Febrero inclusive.

Carne de vaca con hueso, á 1'94 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, á 2'70 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 1'55 pesetas kilo; de borrego, de 1'55 á 1'65.

Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

**Los pianos con mecanismo**

de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desafinan ni se le corren sus clavijas, apesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma la importante casa Sánchez Gama é hijo en Córdoba, calle Gondomar. Única depositaria para toda Andalucía. Las personas que fiándose de otras creen que estos pianos son iguales á los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar á verlos y desengañarse aún cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desafinados.

**RAFAEL LEÓN Y AVILÉS**

**MÉDICO CIRUJANO**

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce á cuatro de la tarde.

Gratis á los pobres, de dos á cuatro, en días no festivos.

14, GARCÍA LOVERA, 14

**AL PÚBLICO**

En el establecimiento **EL NAVÍO** se sigue vendiendo el vino de Valdepeñas superior á 24 REALES ARROBA y á 16 REALES siendo para fuera de Córdoba.

Hay vino Rioja clarete fino á 10 PESETAS ARROBA.

Acetites frescos superiores á 58 REALES ARROBA.

El tan renombrado café especialidad de esta casa se sigue vendiendo á 550 PESETAS el Puerto Rico primera y 3'85 el corriente.

Las peras de Aragón superior se seguirán vendiendo hasta Semana Santa á precio sumamente barato.

**EL NAVÍO**  
COLON 42 (ANTES TEJARES)

**AGUAS MINERALES DE BURLADA**  
(PAMPLONA)

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

**SE PRESTA DINERO**  
**POR ALHAJAS TODO SU VALOR**  
La Fortuna, Santa Victoria 8

**Restaurant del Pasaje**

de ANTONIO PEREZ Y LEON

Almuerzo y comida por cubiertos, á 2'50 pesetas.—Plato del día: Filete de ternera con puré de patatas.

**Restaurant de Miguel Gomez**, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Cabruto á lo pastoril.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO**

Compañía dramática cómica de D.ª Julia Cirera.

Función para hoy.—2.ª de abono.—El drama en tres actos, *La Pasiónaria*.—La comedia en dos actos, *El padrón municipal*.

A las ocho en punto.

**PRECIOS**—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 12'50 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 7 pesetas.—Butaca con entrada, 2'50 pesetas.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50 pesetas.—Delanteras de paraiso con idem, 1 peseta.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntos.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Efectos del tiempo.—Dinero para la guerra.**

Madrid 1 (2 t.)

Hoy no ha salido de su domicilio el señor Sagasta por lo crudo de la temperatura.

La Cámara de los Comunes, de Londres, ha aprobado un crédito de cinco millones de libras para los gastos de la guerra.

El ministro de este departamento ha declarado que pronto terminarán las hostilidades, puesto que lord Kitchener prepara un combate decisivo.

**Solución difícil.—Las nevadas.**

Madrid 1 (2'30 t.)

Han fracasado las gestiones que venían practicándose para terminar la huelga de los panaderos de Pamplona.

El conflicto, según se asegura, presenta mal carácter.

**EXPRESS.**

Se ha generalizado el temporal de nieves.

En Avila han quedado detenidos por tal causa seis trenes.

**Congreso**

1, 9'10 n.

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

Se admite una proposición prohibiendo el uso de armas.

El señor Villanueva niega que se proyecte una nueva emisión de la Deuda amortizable.

El señor Seguí anuncia una interrelación sobre asuntos de Marina.

El duque de Veragua se la admite.

Se procede á la reunión de secciones.

Se reanuda la discusión del presupuesto del Muni.

El señor Ugarte consume el segundo turno en contra.

**Senado**

Después de varios ruegos y preguntas, el Senado se constituye en secciones.

Se votan algunos dictámenes de interés y otros de escaso interés, levantándose la sesión.

**La voladura del «Maine»**

2, 1'20 m.

Telegrafían de la Habana que el excapitán español Manuel Silva se ha declarado autor de la voladura del «Maine.»

Dice que la realizó por medio de una mina eléctrica.

Esta noticia ha causado gran sensación.

**De París**

2, 1'30 m.

*El Figaro*, de París, opina que el gabinete del señor Sagasta se ha consolidado.

Añade que se sostendrá hasta la coronación del rey.

**Enfermos**

Los señores Canalejas y Nuñez de Arce han experimentado una ligera mejoría.

Se encuentra gravísimo el señor Becerro de Bengoa.

El ministro de Hacienda ha sufrido un nuevo recargo.

**EXPRESS.**

†  
**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**DON BLAS SENAC TULE**  
FALLECIÓ EL 4 DE FEBRERO DE 1900  
—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren el día cuatro del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su esposa, hijo é hija política, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†  
**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
EL M. I. SEÑOR  
**DON JOSÉ CABRERA Y FERNANDEZ DE CÓRDOBA BERNUY**  
Y G. DE ACUILAR  
FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL 4 DE FEBRERO DE 1900  
R. I. P. A.

Las horas solemnes que el martes 4 del corriente se celebrarán en la iglesia del Convento de Santa Isabel de los Angeles, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

El mismo día todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, y en la parroquia de Santa Marina y Convento de San Cayetano, lo aplicarán también por su eterno descanso.

El mismo día estará expuesto Su Divina Majestad en el Colegio de Madres Adoradoras, por el alma de dicho señor.

Su aflijida esposa é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus fervorosas oraciones.



## Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre LA

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
**PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA**

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
**Se vende en todas las farmacias y droguerías.**

### MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

O INYECCION ANTIVENÉREA  
Y ROOB ANTISIFILITICO



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrachez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estraba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marin, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean



**SANTALAL CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

OLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones



Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

### PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando es muy declarado la terrible Tisis sostiene y alivia el enfermo como ningún otro remedio.

EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

### LANMAN & KEMP, New York,

COMPROBADA DE LEGITIMIDAD

## ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## EMULSION NADAL

Única que contiene el 80 por 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfato ó hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet secretario de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEABLE

Alimento concentrado y medicamento técnico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los ácidos; resaca á los niños, embarazadas, personas debiles. Cura la Tos, Catarros, Pleja, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumento de la leche y el vigor. -- Incurabilidad de las enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, etc. -- Se conserva indefinidamente. -- En las farmacias.

## CARBONELL Y COMPAÑIA

### CONDON ARENALES

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sado, trigullo y abachaduras.

## La Unión y El Pénix Español

### COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1 (paseo de Recoletos)

## ARRENDAMIENTOS

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:

La casa número 79 calle Cardenal González.	Humosa 2.
Un edificio para la industria de cañamos, en la calle de Cañameros.	Mucho Trigo 16.
Casa plazuela de la Alhóndiga núm. 33.	Judíos 4.
Romero 16.	Cidros 14.
Albar Rodríguez 9.	Juan Palo 8.
Lagunilla 43.	San Agustín 36, y sus portales-tiendas accesorias.
Alamos y Arroyo de San Andrés 15.	Mayor de San Lorenzo 158.
Cardenal González 95.	Plazuela de las Cañas 10 duplicado.
Humosa 12.	Plazuela de la Almagra 21.
Mayor de Santa Marina 27.	Portal-tienda número 2 duplicado calle Marmol de Bañuelos, junto á la fonda de "Las Cuatro Naciones".
Pozanco de San Agustín 15.	Plazuela de San Lorenzo 133.
Plazuela de la Magdalena, calle Paralela, número 2.	Plazuela de Concha, calleja de Pedro Jiménez 13.
Banda 23.	Mayor de San Lorenzo 169.
Santa María de Gracia 94.	Judíos y Puerta de Almodóvar 2.
Portal sin número, en la misma calle, inmediata á la casa anterior.	San Zoilo 7.
Calle de la Plata, hoy Victoriano Rivera, inmediata á la núm. 12.	Mayor de San Lorenzo 164.
Pérez de Castro 13.	Alfonso XII, 79.
Crucifijo 6.	Plazuela de la Almagra 21.
Juan Palo 6.	Cabezas 4.
Juan Tocino 12.	Mucho Trigo 28.
Rivas y Palma 3.	Barriónuevo 25.
San Juan de Letrán 41.	San Fernando 162.
San Juan de Letrán 45.	Badanas 5.
Plazuela del Cuarto 4.	Muro de la Misericordia 6.
Roelas 7.	Muñices 7.
Moriscos 24.	Miraflores 6.
San Basilio 16.	Alfonso XII, 42.

Para contratar, con don Manuel Enríquez y Enríquez, calle Duque de Hornachuelos, número 15.

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	44.028.645
Total. . . . .	>	56.028.645

**33 años de existencia**

Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**  
OFICINAS: LICEO, 49.-CORDOBA

## El Alba

### COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 4.000.000 de ptas. Domicilio social, en Gijón.

Seguros marítimos | Seguros de valores

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de Seguros contra estos riesgos á primas sumamente económicas. Subdirección general para las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva y Badajoz, Sres. Sunico y Pérez (Sevilla). -- Agente delegado en CORDOBA D. Fernando Romero de Torres, Petro 1

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

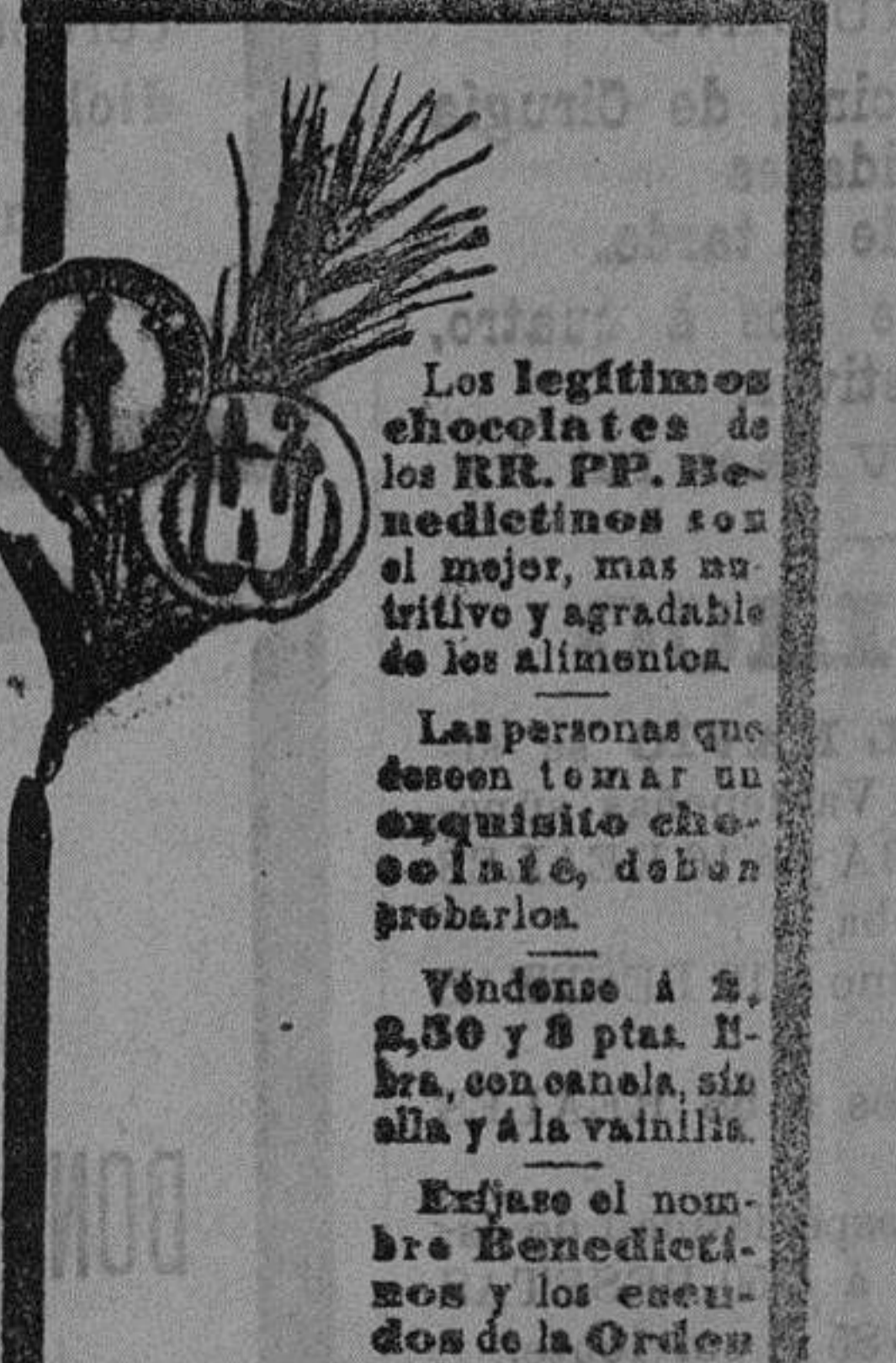
TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. El b. con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de los Ordenes en las etiquetas.



## AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA

SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

## ¡Cortese Esa Tos!

Todo lo que inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pedidas del Dr. AYER, Anucaradas, El Mejor Purgante.

## Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedras) arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos); prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 1 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Morilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**Venta de naranjas**

En subasta particular que tendrá efecto el día 14 del corriente, á la una en el despacho del procurador D. Francisco Rivera, calle Barroso, 12, se vende el fruto pendiente de naranja china y agría de la huerta de Las Antas. El pliego de condiciones, en el que se consignará el precio que ha de servir de tipo para la subasta, queda de manifiesto desde este día para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la adquisición.

Almoneda. Se venden muebles en la calle Ambrosio Morales 14. Pueden verse, de 12 á 5 de la tarde.

Nodriza. Laura Tienda González, de 19 años de edad, solicita casa para criar. Vive, San Basilio 34.

Para la primavera, ó desde el día, se arrienda en una huerta situada en la falda de la sierra un departamento compuesto de dos habitaciones, comedor y cocina. Razón, Santa Isabel 1.

En la casa Agustín Moreno 155 se venden ladrillos raspados, prensados, procedentes de Sevilla, á 6'50 pesetas el ciento.

Se vende un bufete ministro. Para verlo y tratar, Muñoz Capilla 9. 5-4

## El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar

CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS

E. SANCHEZ Y C.ª

PLAZA COLON, 1.-CORDOBA

---

## LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa esté montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

### Testamentarias

Don Antonio Hidalgo y Jiménez, habitante en la calle-paseo del Gran Capitán, número 10, se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, ya sea á virtud de testamento ó de abintestato, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, y con verdadera economía en el precio. Las personas que gusten honrarle con dichas confecciones, pueden avistarse con aquel todos los días. 10-10

Desde San Juan se arrienda la casa calle Bataneros 6. Para tratar Gutiérrez de los Ríos 53. 10-6

Se bordan ajuares y cuantos encargos se hagan y deseen en este ramo, tanto al pasado como en punto artístico. También se cose toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros. En la calle Alfonso XII, 40, darán razón. 3-3

Carruaje. Se vende montaje completo, casi nuevo, para colocarle caja nueva. Para tratar, Concepción 31, Córdoba. 10-5

Se venden dos casas de nueva construcción, con bastantes habitaciones y todas las comodidades necesarias. Para verlas y tratar, Abéjar 2. 3-2